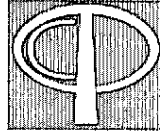




Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., 01 de Julio de 2011

OFCTCP N° 0034/ 2011

Doctor

RODRIGO ALONSO MARTINEZ JIMENEZ

Director Administrativo

UAE – Junta Central de Contadores

Calle 96 No. 9A-21.

Ciudad.

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta.....:	12 de abril de 2011
Entidad de Origen.....:	Ministerio de Comercio, industria y Turismo
N° de Radicación CTCP....:	493 – CONSULTA ESCRITA
Temas.....:	Calificación de la experiencia de un contador exigida en un cargo de nivel profesional en el sector publico.

Cordial saludo.

Por medio de la presente estoy devolviendo CONSTANCIA DE VINCULACION LABORAL de la referencia, en trece (13) folios, de la contadora MARLENY CRUZ PALACIO; Calle 3 Norte No. 16-34, Armenia – Quindío, aportada por esa Autoridad, toda vez que en manera alguna la profesional consulta temas de orden contable; de acuerdo con lo previsto en el Artículo 33 del Código Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar, que para efectos de nuestros controles; una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Atentamente.

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ
Presidente

Proyectó: Leonardo A. Palacios C.
Revisó y aprobó: LACR
Revisó y aprobó: GSC
Revisó y aprobó: GSA
Anexo: Lo anunciado en trece (13) folios.

Carrera 13 No. 28 – 01, piso 5 PBX (571) 6067676 Ext. 3203
Bogotá, D.C. Colombia

OK
esperanza
14-07-11